

*Banco Central del Uruguay***DIRECTORIO****ACTA N° 3494**

En la ciudad de Montevideo, a los nueve días del mes de setiembre del año dos mil veinte, se reúne, en sesión ordinaria, el Directorio del Banco Central del Uruguay, con la participación del Presidente, economista Diego Labat, del Vicepresidente, economista Washington Ribeiro y del Director, doctor Ignacio Berti.

Actúan en secretaría el secretario general, contador Alfredo Allo y la gerenta de área, contadora Lucila Rinaldi.

Abierto el acto a las catorce horas y cuarenta y cinco minutos, se pasa a la consideración de los asuntos del Orden del Día.

I) Consideración de las Actas N° 3492 de 2 de setiembre de 2020 y N° 3493 de 3 de setiembre de 2020.

Puestas a consideración, las referidas Actas son aprobadas sin observaciones.

II) Asuntos correspondientes a la Gerencia de Servicios Institucionales.

1) Licitación Pública N° 2015-LC-PC-00001 - Contratación de servicios de soporte técnico, mantenimiento presencial y desarrollo de aplicaciones informáticas.- Propuesta de ampliación de contrato.

2) Licitación Pública N° 2020-LP-PC-00001 - Contratación de servicios de soporte técnico, mantenimiento presencial y desarrollo de aplicaciones informáticas - Propuesta de autorización del llamado y aprobación del Pliego de Bases y Condiciones Particulares.

3) Presupuesto de Recursos, Operativo, de Operaciones Financieras y de Inversiones del Banco Central del Uruguay correspondiente al ejercicio 2019 (vigente por prórroga automática para el año 2020) - Trasposición para el refuerzo

Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES) - Modelo de Calidad con Equidad de Género - Banco Central del Uruguay - Nivel 2 - Implementación - Año 2019

CC: B201 | PP: CP

Firmante Acta: Lucila Alejandra Rinaldi Fosalba Fecha: 21/09/2020 15:26:48

Firmante Acta: Alfredo Miguel Allo Arrieta Fecha: 21/09/2020 15:41:15

Firmante Acta: Diego Labat Fecha: 22/09/2020 18:04:23

*Banco Central del Uruguay***DIRECTORIO**

de los objetos de los gastos 1.1.1; 1.2.2; 2.8.5 y 2.9.7.

Con respecto a estos asuntos, se adoptan las resoluciones números 231, 232 y 230, respectivamente.

III) Asunto correspondiente al Departamento de Comunicación Institucional.

Banco Central del Uruguay - Corporación Andina de Fomento (CAF) - Banco de Desarrollo de América Latina - Convenio de Cooperación Técnica no Reembolsable - Extensión del plazo hasta 13 de mayo 2021- Propuesta de firma de adenda.

Con respecto a este asunto, se adopta la resolución número 233.

IV) Asunto a conocimiento de los señores Directores.

Gerencia de Servicios Institucionales - Propuesta de arrendamiento de servicios - Comunicación externa e interna del Banco Central del Uruguay – Informe. (2020-50-1-1162)

Los señores Directores toman conocimiento del asunto precedente y acuerdan, en función del Pliego de Bases y Condiciones Particulares de la Licitación 2020-LA-PC-00012 y de lo informado a fojas 38 y 39 del expediente N° 2020-50-1-1162, que se verifique previamente el efectivo cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 16 del Texto Ordenado de Contabilidad y Administración Financiera.

V) Asuntos fuera del orden del día.

1) Gerencia de Política Económica y Mercados - Tasa de la facilidad marginal de crédito ("Tasa Lombarda") - Valor -Propuesta de modificación. (2013-50-1-1470)

2) Juan Carlos Herrera – Resolución D/176/2020 de 1 de julio de 2020 - Modificación. (2020-50-1-1046)

*Banco Central del Uruguay***DIRECTORIO**

Con respecto a estos asuntos, se adoptan las resoluciones números 234 y 235, respectivamente.

3) Asesoría Jurídica - Bicho Moro S.A. y Letizia Vejo contra BCU - Demanda de daños y perjuicios – Informe. (2020-50-1-1520)

Los señores Directores toman conocimiento del asunto precedente.

En este estado, se deja constancia que las resoluciones adoptadas en la presente sesión se encuentran en condiciones de ser publicadas en el sitio web de la Institución.

Las resoluciones que se mencionan en la presente acta lucen en la nómina adjunta y forman parte integrante de la misma.

No siendo para más, se levanta el acto a las quince horas y cuarenta minutos.

Lucila Rinaldi
Gerenta de Área

Alfredo Allo
Secretario General

Diego Labat
Presidente